

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente

1075 Anuncio por el que se abre un periodo de información pública de la solicitud de autorización de vertido al mar para la explotación del sistema de red de drenajes del Campo de Cartagena y bombeos de El Albuñón, los Narejos y El Mojón, a solicitud de la Confederación Hidrográfica del Segura, CIF Q3017001C.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 152.8 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública la solicitud de autorización de vertido fortuito tierra-mar para la Explotación del Sistema de red de drenajes del Campo de Cartagena y bombeos de El Albuñón, los Narejos y El Mojón, términos municipales de Cartagena y los Alcázares, promovido por la Confederación Hidrográfica del Segura; dentro del procedimiento de Autorizaciones ambientales sectoriales con expediente n.º AAS20200003.

El proyecto se somete a información pública durante el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrá aducir cuanto se estime conveniente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El contenido completo del proyecto estará disponible en la página Web de la CARM, en la siguiente dirección:

<http://www.murcianatural.carm.es/alfresco/service/participa/AAS20200003?guest=true>

Murcia, a 17 de febrero de 2020.—El Director General de Medio Ambiente, Francisco Marín Arnaldos.